

Chancen auf Bleiberecht?

¿Posibilidades de obtener el permiso de residencia?



BRING BACK OUR NEIGHBOURS

Contra la política de deportación de Sajonia

Esta sección ha sido traducida automáticamente y puede contener errores de traducción. Por favor, háganos saber si tiene alguna sugerencia de mejora.

Hay varias formas de obtener un permiso de residencia con un permiso de residencia. A menudo es importante que

- se aclare la identidad, preferiblemente con un pasaporte
- no haya habido delitos graves

Cada caso es diferente. Necesita la ayuda de un **centro de asesoramiento beta**. bbonlink.de/page-es-contacts o de un abogado experto en derecho de inmigración. Deben examinar su caso detenidamente para ver cuáles son sus posibilidades.

A menudo también es útil si trabajas, haces trabajo voluntario y conoces a mucha gente que está dispuesta a ayudarte. Esto se llama “buena integración”. Esto es solo un primer resumen de las oportunidades que existen. No se obtiene automáticamente la residencia, siempre hay que solicitar primero el título y aportar muchas pruebas. Solo se tiene la seguridad cuando se recibe la decisión positiva sobre la solicitud.

¿Qué títulos de residencia existen?

En este sentido, los siguientes artículos de la Ley de residencia son de gran ayuda:

- Artículos 25a (para jóvenes) y 25b (para adultos) en caso de “buena integración” tras un mínimo de tres años en Alemania.
- Hasta finales de 2025: artículo 104c “Residencia por oportunidad” si se vive en Alemania desde el 31 de octubre de 2017 como mínimo.
- § 60c “Ausbildungs-Duldung” o § 16g “Aufenthaltserlaubnis zur Berufsausbildung”, si se está realizando una formación profesional o escolar de 2 o 3 años.
- § 19d: Esta residencia se puede solicitar después de una formación. En ese caso, hay que trabajar en la misma profesión que en la formación.

- § 60d “Permiso de trabajo”, si llevas en Alemania desde 2022 o más y has trabajado con permiso durante al menos un año. Atención: Para estos permisos de residencia necesitas un pasaporte, ¡que no debes entregar demasiado tarde! ¡Acude antes a un centro de asesoramiento!

Aquí encontrarás información más detallada en 9 idiomas:

Puede encontrar esta información en la versión web

Información solo en español, sobre todo para personas con permiso de residencia temporal de Venezuela:

 **beta.bbonlink.de/residencia**

La red “Welcome to Europe” ha recopilado “Información contra el miedo” para ayudar a todos aquellos que luchan por su derecho de residencia. Aquí hay un folleto sobre el derecho de residencia en alemán e inglés:

Puede encontrar esta información en la versión web

Estancia por parte de la comisión de casos de extrema gravedad - “Härtefallkommission”

Aquí encontrarás un folleto en 11 idiomas con más información sobre Sajonia:

Puede encontrar esta información en la versión web

Residencia por motivos familiares:

Puedes obtener esta residencia si tienes hijos o estás casado con personas que tienen derecho de residencia en Alemania o que son ciudadanos alemanes. Atención: en algunos casos, tendrás que volver a tu país de origen, solicitar un visado y volver de nuevo. En el caso de los niños, tendrás que demostrar que te ocupas de su educación. La oficina de extranjería puede exigir una prueba genética para comprobar la paternidad biológica. Puedes obtener un permiso de residencia hasta que nazca el niño o si tienes todos los documentos para casarte. Sin embargo, tienes que solicitarlo en la oficina de extranjería. Es muy importante que cuentes con el apoyo de un centro de asesoramiento o de un abogado.

Una nueva solicitud de asilo, una llamada solicitud de seguimiento según el artículo 71 de la Ley de Asilo

Si la situación en tu país de origen ha cambiado mucho o tienes nuevas pruebas de por qué estás en peligro allí, puede ser útil presentar una solicitud de seguimiento. ¿Quizás hasta ahora no te has atrevido a contar las verdaderas razones por las que has tenido que huir? Para ello, necesitas el apoyo de abogados o de un centro de asesoramiento. Por favor, no vayas solo a la Oficina Federal de Migración y Refugiados (BAMF) y presentes una solicitud sin antes asesorarte.

Protección contra la deportación por enfermedad grave § 60, apartado 7, de la Ley de Residencia

Si padeces una enfermedad física o mental muy grave, la deportación representa un gran peligro para tu vida. Por eso necesitas protección contra la deportación.

La autoridad de extranjería cree que estás sano. Tienes que demostrar que estás enfermo. La autoridad de extranjería no acepta muchas pruebas. Necesitas un informe médico especial. Este informe tarda varias semanas. Sobre todo en el caso de enfermedades mentales, tienes que esperar mucho tiempo para recibir tratamiento. Es aún más difícil recibir tratamiento si tienes un certificado de tratamiento médico de la oficina de servicios sociales. Así que no es fácil y lleva mucho tiempo poder enviar las pruebas adecuadas a la autoridad de extranjería. Cuando tengas el informe médico, debes enviarlo a la autoridad de extranjería en un plazo máximo de dos semanas. Muéstrale a tu médico esta información para el informe médico especial:



[Entrar esta información en la versión web](#)

الترجمة إلى العربية

Translation to English available

Deutsche Übersetzung verfügbar

Traduction en français disponible

Aquí puede encontrar más información sobre lo que puede hacer para evitar una deportación
beta.bringbackourneighbours.de//longtrstgrstgrstgrstgrstgrstg

Last updated: 5/4/2025

Impresión: Kontaktgruppe Asyl und Abschiebehaft e.V. Heinrich-Zille-Str. 6 01219 Dresden

